



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la  
Inversión en Infraestructura de  
Transporte de Uso Público

Presidencia del Consejo Directivo

## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

N° 0008-2023-PD-OSITRAN

Lima, 09 de febrero de 2023

### VISTOS:

La Carta s/n de 3 de febrero de 2023, presentada por el señor Manuel Teodosio Santa Cruz Santa Cruz; el Informe N° 00046-2023-JGRH-GA-OSITRAN de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos; el Memorando N° 00164-2023-GA-OSITRAN de la Gerencia de Administración; el Memorando N° 00072-2023-GAJ-OSITRAN de la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Memorando N°00088-2023-GG-OSITRAN, de la Gerencia General; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 0045-2021-PD-OSITRAN del 25 de noviembre 2021, se designó al señor Manuel Teodosio Santa Cruz Santa Cruz en el cargo de Asesor en Dirección Estratégica de la Presidencia Ejecutiva;

Que, el 3 de febrero de 2023, el señor Manuel Teodosio Santa Cruz Santa Cruz ha presentado su renuncia al cargo, solicitando considerar como último día de labores el 12 de febrero de 2023;

Que, mediante Informe N° 00046-2023-JGRH-GA-OSITRAN, la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos ha opinado favorablemente respecto a la aceptación de la renuncia presentada, precisando que debe formalizarse desde el 13 de febrero de 2023, de modo que el último día de vínculo laboral sea el 12 de febrero del año en curso. Asimismo, se ha indicado que la Presidencia Ejecutiva, en su condición de superior jerárquico del servidor renunciante, ha manifestado su conformidad respecto a la renuncia formulada;

Que, mediante Memorando N° 00164-2023-GA-OSITRAN, la Gerencia de Administración señala que debe emitirse el respectivo acto resolutivo aceptando la renuncia presentada por el citado servidor;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, a través del Memorando N° 00072-2023-GAJ-OSITRAN, tomando en cuenta lo manifestado por la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos y por la Gerencia de Administración, remitió el proyecto de acto resolutivo correspondiente debidamente visado;

Que, mediante el Memorando N° 00088-2023-GG-OSITRAN, la Gerencia General ha expresado su conformidad, remitiendo a la Presidencia los documentos mencionados en los considerandos anteriores;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y sus modificatorias; la Directiva que regula la designación, el encargo, suplencia y rotación de los servidores civiles del Ositrán, DIR-GA-JGRH-04, aprobada por Resolución de Gerencia General N° 00088-2022-GG-OSITRAN;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar, a partir del 13 de febrero de 2023, la renuncia presentada por el señor Manuel Teodosio Santa Cruz Santa Cruz al cargo de Asesor en Dirección Estratégica de la Presidencia Ejecutiva, en el que fue designado mediante Resolución de Presidencia N° 0045-2021-PD-OSITRAN; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Disponer que la presente resolución sea puesta en conocimiento del señor Manuel Teodosio Santa Cruz Santa Cruz, de la Gerencia de Administración y del Consejo Directivo en su siguiente sesión.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la  
Inversión en Infraestructura de  
Transporte de Uso Público

Presidencia del Consejo Directivo

**Artículo 3.-** Disponer que la Oficina de Comunicación Corporativa publique la presente resolución en el portal institucional del Ositrán, ubicado en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano ([www.gob.pe/ositran](http://www.gob.pe/ositran)).

Regístrese y comuníquese.

**VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO**  
Presidente del Consejo Directivo

NT: 2023016184